



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudt@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

Las Resoluciones N° 1305, 1315, 1325, 1326, 1327, 1328, 1340, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365 y 1366/15 del Decanato de esta Facultad, por las que se dispusieron la admisión de Adscriptos Egresados y Alumnos Adscriptos, aprobar proyecto de Ordenanza, incorporación de un miembros titulares y suplentes que deberán entender en concursos docentes, designaciones interinas, rectificación de Resolución Decanal; y declaración de Interés Académico; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones N° 1305, 1315, 1325, 1326, 1327, 1328, 1340, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365 y 1366/15 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Notifique a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 299

15 DE DICIEMBRE DE 2015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba